



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General del
Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
ISP Dr. Joaquín V. González

Buenos Aires 09 de septiembre de 2026

Desde el Rectorado compartimos la siguiente Resolución *Ad Referendum* de la próxima sesión Consejo Directivo del 03 de octubre, en acuerdo con los integrantes del Consejo Directivo.

Visto:

- La situación presupuestaria, salarial y edilicia que atraviesa la educación y la comunidad educativa en su conjunto;
- Los reclamos y medidas de fuerza en curso en diversos sectores del trabajo, la salud, la discapacidad y la educación pública en todo el país;
- La convocatoria abierta a la Marcha Federal de la Bronca para el sábado 19 de septiembre;

Considerando:

- Que se registra un continuo deterioro en las cursadas de las y los estudiantes, el salario de las y los docentes, no docentes y jubilaciones, lo que impacta directamente en la calidad de vida;
- Que se desarrollan conflictos gremiales y sociales relevantes, en educación, salud, el colectivo de discapacidad, conflictividad laboral y desmantelamiento de diversas áreas del Estado.

El Consejo Directivo resuelve:

Art. 1: Aprobar la Declaración Política en adhesión y convocatoria a la Marcha Federal de la Bronca del 19 de septiembre adjunta en el anexo:

Art. 2: Convocar a la Marcha Federal de la Bronca del sábado 19 de septiembre, e instamos a la comunidad educativa a participar de toda acción relacionada con el evento.

Art. 3: Dar amplia difusión a la presente declaración a través de los canales institucionales habituales.

Art n°4: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Resolución de Rectorado 04/2026. *Ad Referéndum* del Consejo Directivo

